

CUENTAS

~~D. G. M. C. y P. E.~~

AÑO 1932-36

A-3/1

731

	V. CLIMENT VILA EMBAJADOR VICH, N.º 17 VALENCIA <small>(JUNTO P. RODRIGO BOTET)</small>	
PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO	Balnearios Vinos, Marmit Cuentas 1932-36	TRABAJOS DE IMPRESIÓN Y FOTOGRAFÍA
	DESPACHO DE MODELACIÓN IMPRESA PARA OFICINAS PÚBLICAS, LIBROS RAYADOS	

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

EXPEDIENTE N.º

Año 1931-34

Asunto MEJORA de montes a. l. y 2

Fecha de iniciación _____

AGRICULTURA Y MONTES

AÑO DE 1921

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar.

Distribución de los gastos de Personal y Materiales, Mes de Enero, Febrero y Marzo 1921.

Servicio autorizado por orden de

CAPIFULO

ARTICULO

CONCEPTO

RELACION general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Jefe de la oficina con cargo a la cantidad destinada para mejoras en el Monte Masat y Benifaldó

Gastos de	IMPORTE INTEGRO	IMPUESTO		LIQUIDO
		del 1 por 100 de pagos al Estado y dos décimas sobre el mismo.		
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
Gastos de <i>jornales</i> según documento núm.	3821,00			3821,00
— <i>materiales</i> según idem núm.	625,00	8,12		616,88
— según idem núm.				
— según idem núm.				
— según idem núm.				
— según idem núm.				
— según idem núm.				
TOTAL.....	4446,00	8,12		4437,88

LIQUIDACION

CARGO

Existencia anterior.....			
Libramiento núm. realizado en <i>15 años de mejoras de terreno</i>			3840,00
Idem núm. id. <i>Benifaldó</i> de			243,00
Idem núm. id. <i>en Masat</i> de			522,00
TOTAL CARGO.....			4605,00

DATA

Déficit anterior.....			
Importe integro de esta cuenta.....			4446,00
<i>Salvante</i> para la cuenta siguiente.....			159,00

Barine Is de Julio de 1921

EL *[Signature]*

Madrid, de de 19

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente; y conforme:

El Jefe del Negociado,

Aprobado:

El Director general de Agricultura y Montes.

Distrito forestal de Barcelona,
Gerona y Baleares.

Mes de Enero, Febrero, Marzo 1931.

RELACIÓN general de gastos en dichos meses y satisfechos por el Ingeniero Jefe que suscribe con cargo a la cantidad destinada para mejoras en el monte "Manut y Benifaldó" propiedad del Estado.

	Importe In- tegro.	Impuesto del 1'30 % sobre pagos	Liquidado
	Pts.	Pts.	Pts.
Gastos de jornales segun documento número I.....	3821,00	,,	3821,00
id de Materiales segun documento número II.....	625,00	8,12	616,88
Total.....	4446,00	8,12	4437,88

LIQUIDACIÓN.

C A R G O.

Ingresos hechos por el remtante para mejoras en el primer año, de maderas y leñas	3840,00
id id de arriendo y pastos de Benifaldó	243,00
id id id id de Manut	522,00
Total del cargo.....	4605,00

D A T A .


Importe íntegro de esta cuenta	4446,00
Sobrante para la cuenta siguiente.....	159,00

Barcelona 20 de Julio de 1931.

El Ingeniero Jefe.



L. Pravia de Gasset

PROVINCIA DE  *Barcelona*

CARTA DE PAGO

correspondiente al mandamiento de ingreso núm. *1407* del registro parcial núm.

PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1931

SECCIÓN *1.ª* CAPÍTULO *1.º* ARTÍCULO *2.º*

1.30% de pagos al Estado (forontera)

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES

Oro, plata y billetes...	<i>8'00</i>
Calderilla.....	<i>0'12</i>
EN JUNTO...	<i>8'12</i>

(Sello de la Oficina.)

D. *José Morales, Heraldo del Estado foral*

ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de *ocho pesetas doce centimos importe del 1.30% de pagos al Estado sobre la cantidad de 625'00 pesetas con destino a montones empleados en los sueldos de los montones del Estado Manut y Beneficencia de este el 1.º trimestre del año actual.*



Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervención suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentada en Contabilidad.

Barcelona a *30* de *Julio* de 1931

El Tesorero-Contador,

INTERVENIDO:
El Interventor de Hacienda,
[Signature]

[Signature]

Sentado en Contabilidad *937 C.*

HACIENDA PÚBLICA

"Hay un sello en tinta que dice" Dirección general de Montes, Pesca y Caza." Montes" Examinada la ampliación del Plan de mejoras para el año forestal de 1930-31 en los montes del Estado "Manut y Benifaldó" números 1 y 2 del Catálogo de la provincia de Baleares." Resultando que en la Memoria justificativa que acompaña, se manifiesta que el Proyecto de Vivero central de Baleares, aprobado se consignaba una partida de 14.363,00 pesetas con destino a la reparación de las dos casas forestales "Manut y Benifaldó" habiéndose invertido las cantidades de 1050 y 450 pesetas respectivamente para evitar su inminente hundimiento, pero que la reparación completa, que es inaplazable, no puede por ahora realizarse con cargo a la antedicha cantidad por el hecho de haber transcurrido dos años desde la aprobación del proyecto de viveros sin que haya autorizado su inversión.." Por lo que se propone se le autorice para dedicar a mejoras la citada cantidad de 14.363,00 pesetas deduciéndose del importe anual de los aprovechamientos de los montes en cuestión y ordenar al rematante que las 5.000 pesetas que importan los remates de maderas y leñas del año forestal en curso sean ingresadas, una vez deducido su 10 por 100 de aprovechamientos forestales, en la Habilitación del Distrito con destino a las referidas obras, haciéndose lo propio en el próximo año forestal hasta completar la indicada partida de 14.363,00 pesetas." Resultando que el presupuesto formulado para el presente año forestal asciende a 4.500 pesetas que serán invertidas en la reconstrucción de 300 n.e. de pinos al precio unitario de 14,30 pesetas destinándose 210 pesetas para reparación de puertas y ventanas." Resultando que en el dictamen que la sección 2ª del Consejo forestal emite sobre dicha propuesta se consigna: que dada la urgencia de proceder a la reparación de ambas casas forestales, que no permite esperar se dé comienzo a la ejecución del Proyecto de Vivero, estima que es

acertada la propuesta de esa Jefatura, por lo cual y no teniendo nada que objetar a las partidas que integran el presupuesto formulado, estima procedente la aprobación del mismo, así como de la propuesta para arbitrar las cantidades necesarias para su realización." Considerando que está reconocida la necesidad y la urgencia de que se realice en los montes de referencia la pretendida mejora, y que se encuentran debidamente razonadas y justificadas las partidas que se consignan en el Presupuesto que se formula para llevarla a la práctica, por cuanto merece ser aceptada." S.M. el Rey (q.D.g) de acuerdo con lo informado por la Sección 2ª del Consejo forestal, ha tenido a bien disponer que, como ampliación al Plan vigente de aprovechamientos y mejoras de los montes de referencia, se apruebe en todas sus partes la propuesta formulada por la Jefatura." Lo que de orden del Sr. Ministro digo a V.S. para su conocimiento y efectos." Dios guarde a V.S. muchos años." Madrid 9 de Marzo de 1931." Al Director general" Felipe Lizcano." rubricado." al pie) Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Barcelona, Gerona y Baleares.(Barcelona).-----

Es copia

El Ingeniero Jefe.



F. Lizcano

AGRICULTURA Y MONTES

Distrito Forestal de Barcelona, Gerona y **Mes de Enero, Febrero y Marzo de 19 31**

Reparación de las casas y cerca de Manut y Benifaldó, injertos y poda.

LISTA de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en dicho servicio.

CLASES	NOMBRES	JORNALES		SUMAS PARCIALES		TOTAL	
		NÚMERO	PRECIO	-		-	
			Pesetas. Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Reparación de casas y cerca							
Maestro Albañil	Juan Pallol	25	12,,	30000			
Albañil	Vicente Pereda	25	11	27500			
id	Antonio Usillo	20	11	22000			
id	Jaime Barraquer	10	11	11000			
Peón	Teodoro Alsina	35	8	28000			
id	Manuel Amigó	35	8	28000			
id	Arturo Fuentes	20	8	16000			
id	Salustiano Rota	20	8	16000			
id	Gabino Ponce	20	8	16000			
id	Manuel Roselló	20	8	16000			
id	Jaime Carner	20	8	16000			
id	Anselmo Guasch	15 1/2	8	12400			
Carretero con carro	Pedro Juan Salas	41	12	49200			
						2881	00
INJERTOS Y PODAS							
Peón pral	Damian Alter	20	10	20000			
Peón	Agapito Blasco	20	8	16000			
id	Tomás Puig	20	8	16000			
id	Miguel Ripoll	20	8	16000			
id	Ramón Ripoll	18	8	14400			
id	Ricardo Ander	8 1/2	8	6800			
id	Manuel Peralas	6	8	4800			
						94000	
Importan Los jornales						3821	00

CLASES	NOMBRES	JORNALES		SUMAS PARCIALES		TOTAL	
		NÚMERO	PRECIO Pesetas. Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
	Suma anterior. jornales.....					3 821	00
	MATERIALES						
	A D. Juan Sampol segun recibo n° 1					31250	
	A D. Miguel Forrelló segun recibo n° 2					"9000	
	A D. Vicente Brú segun recibo n° 3					8550	
	A D. Valentin Salas segun recibo n° 4					13700	
	Importan los materiales.....						625 00
	Suma Total.....					4 446	00
<p>Asciende esta suma a la expresada cantidad de cuatro mil cuatrocientas cuarenta y seis pesetas.</p> <p>Barcelona 22 de Marzo de 1931</p> <p>El Ingeniero Jefe</p> <p><i>Maria de Garte</i></p>							
<p>Recibi y presencio el pago de los jornales comprendidos en este lista.</p> <p><i>Juan Pallas</i></p>							
<p>Los individuos comprendidos en la presente relacion exhibieron sus respectivas cédulas personales.</p> <p>El Ingeniero encargado.</p> <p><i>Manuel Garcia</i></p>							

MONTES, PESCA Y CAZA

Provincia de Baleares Mes de Enero de 19 31

CAPÍTULO ARTÍCULO CONCEPTO

Reparación de las casas de Manut y Benifaldó

Recibí del Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Barcelona, Gerona y Baleares
la cantidad de ochenta y ocho pesetas con ochenta y tres centimos.
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Ptas.	Cts.
Por dos viajes de camión con materiales del pueblo de Selva a la casa de Benifaldó a razón de 45 pesetas uno	90	00
A deducir por el 1'30 por 100 de pagos del Estado.	1	17
TOTAL a percibir		
	88	83



Selva 22 de Marzo de 1931

Recibí,

V.º B.º
Ingeniero Jefe.

J. M. Gasteira

Miguel Perelló



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en

Tip. del Centro Administración Municipal - Barcelona

MONTES, PESCA Y CAZA

Provincia de Baleares Mes de Enero de 19 31

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____ CONCEPTO _____

Reparación de las casa d Manut y Benifaldó

Recibi del Ingeneniero Jefe del expresado Distrito.
 la cantidad de ochenta y cuatro pesetas con treinta y nueve centimos
 importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Ptas.	Cts.
43 haces de cañas a 1'65 pts	70	95
1 kilo de clavos	1	55
1/2 docena de espuestas y un cubo	8	00
5 manojos de cuerda para injertos	5	00
Suma.....	85	50
A deducir por el 1'30 por 100 de pagos del Estado	1	11
TOTAL . a percibir . . .	84	39



Escorca 22 de Marzo de 19 31.

Recibí,



V.º B.º
 Ingeniero Jefe

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____

Tip. del Centro Administración Municipal -- Barcelona

MONTES, PESCA Y CAZA

Provincia de Baleares Mes de Enero de 19 31

CAPÍTULO ARTÍCULO CONCEPTO

Reparación de las casas de Manut y Bonifaldó

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Barcelona, Gerona y Baleares
 la cantidad de ciento treinta y cinco pesetas con veintidos centimos.
 importe de los efectos que a continuación se expresan:

		Ptas.	Cts.
Por 20 quintales de cal a 1'60 ptas		32	00
Por 75 sacos de yeso a 1'40 ptas		105	00
Suma.....		137	00
A deducir por el 1'30 por 100 de pagos del Estado		1	78
TOTAL apercibir		135	22



Barcelona 22 de Marzo de 19 31

Recibí,

V.º B.º
El Ingeniero Jefe.

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en

Tip. del Centro Administración Municipal — Barcelona